

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 07
		Página 1 de 6

### INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	compraventa y/o alquiler de equipos de cómputo, impresoras, accesorios y/o equipos tecnológicos para la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín.		
Radicado requerimiento	N/A	No. Proceso de contratación	2021-23
Modalidad de selección	SPVA	Fecha del informe de evaluación	11/06/2021
Cliente	Secretaria de Seguridad	Fecha del comité de contratación	11/06/2021
Número Contrato interadministrativo	N/A	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	N/A	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

### INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	N/A	Fecha CDP	N/A
No. Rubro presupuestal	N/A	Valor CDP	N/A

### INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			25/05/2021
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			X	
4	Registro único tributario - RUT.	X			800.015.163-1

2



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 07

Página 2 de 6

	<i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>				
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			JOSÉ PABLO ARRIOLA LÓPEZ CC 8.026.076
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			24/03/2021
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			PN 04/06/2021 PJ 4/06/2021
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			PJ 11/06/2021 PN 04/06/2021
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			24/03/2021
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			27/05/2021
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			01/06/2021/ TP : 1404468-T

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE  
GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
3.	COMPURENT S.A.S	X	

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 07
		Página 3 de 6

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

### INFORMACIÓN LOGÍSTICA

#### 1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	MILENIO PC	\$61.472.113
2	UNION ELÉCTRICA	\$ 160.962.955
3	HOUSETECH	\$69.824.678
4	COMPURRENT	\$49.600.486

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

#### 2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	MILENIO PC
2	UNION ELÉCTRICA
3	HOUSETECH
4	COMPURRENT S.A.S

#### 3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

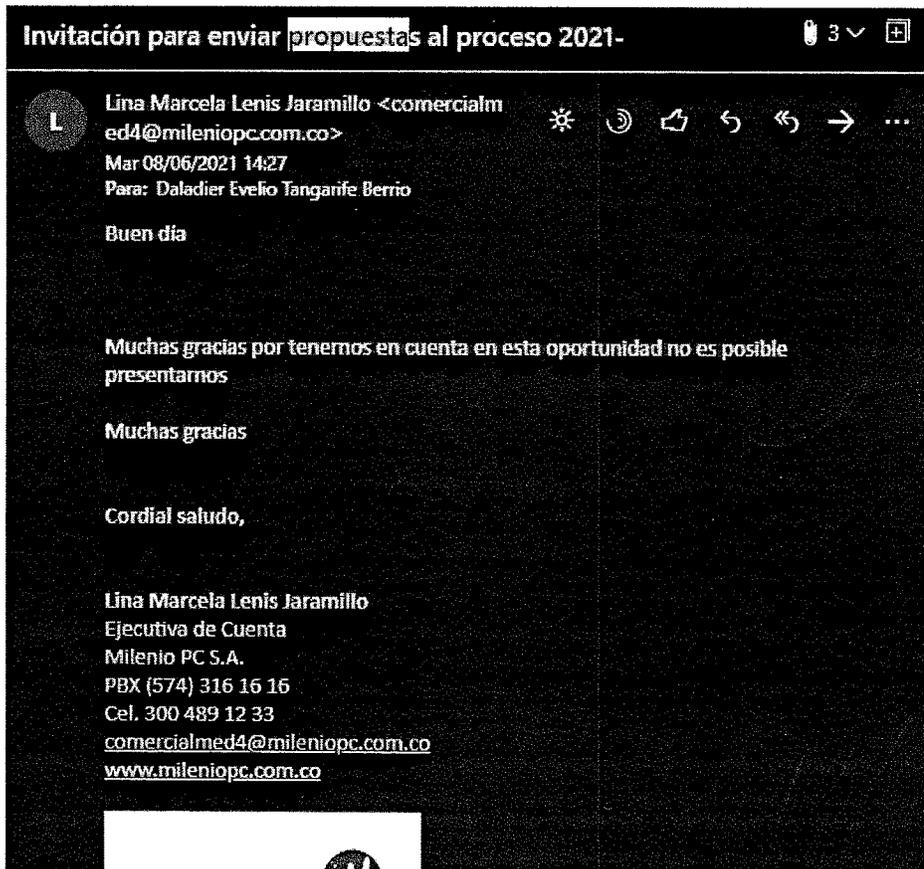
La recepción de propuestas se realizó el 16 de marzo mediante el portal de contratación de la ESU. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2021-23**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR
1	COMPURRENT S.A.S	800.015.163-1	Portal de contratación	\$49.406.277

El jueves 3 de junio de 2021 se publicó el proceso de solicitud privada de oferta por medio del portal de proveedores e informado por correo electrónico según lo que indica el manual de contrataciones de la ESU artículo 22, se asignó un tiempo de cierre de propuesta ajustado por los pliegos y adenda No 1 en la cual se amplió el plazo del cierre del proceso al 8 de junio.

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 07
		Página 4 de 6

El martes 8 de junio de 2021 a las 2:27 pm el participante Milenio Pc presenta por medio de correo electrónico su deseo de no poder participar en el proceso 2021-23.



#### 4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

#### 5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 07

Página 5 de 6

**6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES**

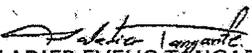
La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente a la propuesta con el mejor precio ofertado. Para ello se verificó que cumpliera con lo dispuesto en los numerales 7 Verificación y evaluación de propuestas y 6.3 documentos de la propuesta de la Solicitud Privada de Oferta 2021-23, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	COMPURENT S.A.S	CUMPLE	CUMPLE

**7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

Con el fin de continuar atendiendo con celeridad y oportunidad los requerimientos que puedan ser generados a través de los contratos interadministrativos celebrados por la ESU, en materia de compraventa y/o alquiler de equipos tecnológicos y teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA -22, se recomienda contratar con COMPURENT S.A.S identificado con NIT. 900.452.208-9, con un plazo hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, sin sobrepasar los 1000 SMLMV, desde la aprobación de las garantías por parte de la Secretaria General.

Comité Evaluador,

  
DALADIER EVELIO TANGARIFE BERRÍO  
Profesional Universitario  
Unidad Estratégica de Servicios de Logística

  
JUAN ESTEBAN HOYOS ACOSTA  
Profesional Universitario  
Unidad de Gestión Jurídica



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

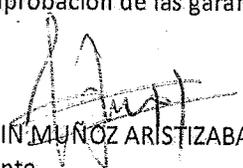
Código: FT-M6-GC-07

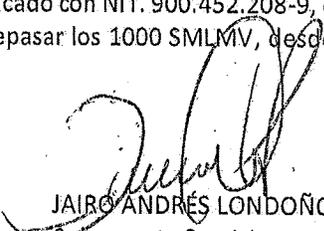
Versión: 07

Página 6 de 6

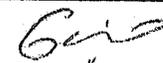
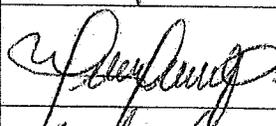
**OPC 1: RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Con el fin de continuar atendiendo con celeridad y oportunidad los requerimientos que puedan ser generados a través de los contratos interadministrativos celebrados por la ESU, en materia de compraventa y/o alquiler de equipos tecnológicos y teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA -22, se recomienda contratar con COMPURENT S.A.S identificado con NIT. 900.452.208-9, con un plazo hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, sin sobrepasar los 1000 SMLMV, desde la aprobación de las garantías por parte de la Secretaría General.

  
EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL  
Gerente

  
JAIRO ANDRÉS LONDOÑO P.  
Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Director Auditoría Interna	
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerente Administrativa y Financiera	
Delegado Gestión Jurídica (Con voz pero sin voto)	Profesional Especializado / Universitario	
Delegado Secretaría Técnica – Subgerencia de Servicios (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	N/A

Aprobó: Marelbi Verbel Peña - Subgerente Administrativo y Financiero 

Revisó: Natalla Ramírez Miranda- Asesora de Gerencia 